Viérnes 22 de Setiembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 72

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires ... 25 pesos
En las Provincias ... 30
Número suelto ... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malanserra
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 195.

ALMANAQUE

VIERNES 22—s. Mauricio compañeros mártires.

COSAS AJENAS

Administracion de Justicia.

Esta rama de la administracion pública es una de las mas pésimamente servidas y la que mayores perjuicios causa al país.

Y los males no proceden de los magistrados judiciales que, por lo general, desempeñan sus funciones con rectitud, honradez y actividad.

La causa, está principalmente en la falta absoluta de leyes que rijan el procedimiento de una manera uniforme, breve y espedita.

Se encuentra tambien en la nueva organizacion dada á los Tribunales, en virtud de las prescripciones de una Constitucion mal meditada, que no puede en manera alguna adaptarse á nuestra actualidad y que solo podria ser útil y conveniente lo estatuido en ella dentro de treinta ó cuarenta años mas, tanto en esta como en otras partes.

Hay reformas estemporáneas, y esta es una de ellas.

Vamos á probarlo.

Se calculan en cuarenta ó cincuenta mil espedientes los que tramitan actualmente en los diversos Juzgados de los Departamentos de campaña, los demás tramitan por los cuatro Juzgados de la Capital.

Preguntamos ahora—¿Es posible que puedan cuatro Jueces atender al despacho de mas de cuarenta mil causas?

No: es materialmente imposible.

Los pobres jueces trabajan y se sacrifican sin poder atender, como es natural, al despacho diario de tan inmenso y crecido número de espedientes.

Y por esta causa, los pleitos se eternizan.

Y los perjuicios se multiplican, haciéndose general y unísono el clamor de los litigantes.

Dos jueces han renunciado por no poder soportar el trabajo inmenso del despacho, que han sobrellevado con verdadero patriotismo y abnegacion hasta el estremo de comprometer sériamente su salud.

Se trata hoy de aumentar los secretarios, en vez de aumentar los Jueces que es lo que mas se necesita.

Las Cámaras de Apelaciones de Campaña que cuestan al erario público un crecidísima cantidad de miles de pesos mensuales, no compensan con sus trabajos esas erogaciones.

La del Norte especialmente casi nada hace, por el reducido número de espedientes que tramitan en ese departamento.

No sabemos como ha escapado al gobierno ó á nuestros legisladores en el plan de economías que se han impuesto, tomar en consideracion los hechos que venimos denunciando.

La administracion de justicia de la Provincia, reclama urgentemente una reforma.

Es absolutamente imposible que pueda producir bienes al país de la manera como está organizada.

Se invierten sumas cuantiosas, y el público solo recibe perjuicios inmensos, de gravísima consideracion en vez de beneficios.

Esto está en la conciencia de todos, hasta de los mismos magistrados.

¿Qué hará la Legislatura?

¿Cerrará su período sin adoptar alguna resolucion al respecto?

Esperemos.

La vacuna.

Los diarios de Montevideo nos anuncian que ha empezado á desarrollarse allí con furor la terrible epidemia de la viruela.

Y nosotros entre tanto, absorvidos completamente en la política, no nos precabemos contra ese enemigo fatal que nos tiene constantemente en acecho todo el año.

¿Qué importa que hoy ó mañana, caiga un hijo nuestro, un padre, un hermano, una esposa?

Lo que nos preocupa y absorve son los ódios fraternales: la anarquía mas completa nos domina.

Es tal la fiebre ó *epidemia* política que nos ha invadido, que solo nos ocupamos de lanzarnos los epítetos mas soeces y degradantes.

Nos tratamos dia á dia de bandidos, de ladrones, hasta de mercaderes de carne humana y cuanto calificativo mas vil y humillante puede encontrarse en los Diccionarios del mundo.

¡Qué lindo ejemplo estamos dando al estranjero que nos contempla absorto, sin saber qué pensar de nosotros!

¡Hasta esta, se dirá, la República Argentina que un dia admiró el mundo entero por sus glorias, por su dignidad, por sus riquezas y por su hidalguía?

¿Dónde está el patriotismo de los hijos de San Martin, Moreno, Belgrano, Rivadavia, y tantos otros próceres ilustres?

Hasta qué estremo ha llegado por Dios nuestra relajacion.

¿Qué fenómeno tan estraño es este que se opera entre los hijos de esta tierra, tan gigantes y colosales en otra época y hoy tan pigmeos y raquíticos?

¿Acaso Mitre; Avellaneda y Alsina constituyen solamente la patria argentina?

No señor.

La época de los ídolos y del caudillage pasó há mucho tiempo, para no volver jamás.

El pueblo soberano se levantará y reivindicará sus derechos.

Pero nos habíamos apartado de la cuestion principal, objeto de nuestro artículo

Volvamos á ella.

Se dice que en la vecina capital se ha desarrollado una enfermedad que á nosotros nos persigue tambien anualmente con el mismo carácter epidémico.

Nos referimos á la viruela.

¿Por qué no se adoptan algunas resoluciones enérgicas para combatir el mal?

En los Estados Unidos la vacunacion es obligatoria.

Nosotros que tanto blasonamos de imitar las prácticas de esa gran República modelo, ¿por qué no establecemos igual obligacion?

Tenemos felizmente al frente de la Administracion de Vacuna una persona que además de su inteligencia especial, tiene la capacidad necesaria para hacer que la importante oficina que se le ha confiado y con tanto acierto dirige, produzca todos los grandiosos resultados que de ella debe esperarse, siendo auxiliada por las autoridades competentes.

Cuando se dictó la ley de educacion comun, debió haberse previsto este caso; pero ya que no se hizo entonces, la Legislatura actual debe remediar esa falta disponiendo que en ninguna escuela se reciba un alumno sin presentar el certificado de haber sido vacunado.

Debiera tambien mandarse, que se haga la revacunacion de jóvenes y adultos, dentro del tiempo que debe hacerse y que seria fijado por la Administracion de vacuna.

En fin, deben dictarse disposiciones tendentes á que la Administracion de Vacuna, sea una oficina séria y dé los resultados que debe dar.

Que el Administrador de Vacuna hable y se le franqueen las columnas de todos los diarios para discutir y dilucidar esta cuestion que afecta directamente á todos y á cada uno de nosotros.

Que se propongan medidas, que se adopten aquellas mas convenientes y que el espíritu público se agite y se mueva en un asunto que á todos interesa.

La viruela está causando estragos en varios pueblos de la Provincia, y aquí, en la capital hace cada año centenares de víctimas.

Al gobierno, á la Lejislatura, á la Municipalidad ,es á quienes les toca velar por la salud pública.

¿Lo harán?

Volveremos sobre el asunto.

Fábrica de galletitas.

Señor Redactor de El Porteño.

Entusiasta admirador del progreso de nuestra querida Buenos Aires, no puedo menos que lamentar con toda la sinceridad de mi alma, al estado en que, estravios políticos entre hermanos, lo han conducido.

Sin embargo, en medio de la vorágine política en que actualmente nos hallamos, me consuela el ver que hombres laboriosos se consagran en su esfera, al engrandecimiento de nuestras nacientes industrias, y que no todos desesperan del porvenir de esta tierra, cuando honrados trabajadores no temen esponer su tiempo, sus capitales y esperanzas en la esplotacion de industrias de mas ó menos consideracion.

Ya tenemos varios é importantes establecimientos, y en perspectiva de plantearse otros, como nos lo anuncia la prensa diaria.

Entre aquellos figura uno, que quizás sea desconocido para muchos.

Me refiero á la gran fábrica á vapor de galletitas, del señor Berceteche, situada calle de Cuyo núms. 1091 y 1093, instalada como ninguna en su especie en la América del Sur.

Francamente, es digno de visitarse ese establecimiento.

Como Vd. es el campeon del progreso de nuestro país, es que me permito dirijirle estas líneas con el objeto de que recomiende como sabe hacerlo, la fábrica del señor Bercetche, en la inteligencia de que cualquier elogio que Vd. haga de ella, será bien merecido. Si Vd. desea cerciorarse de que no exagero, puede pasar una visita por el citado establecimiento, y persuadido estoy de que aprobará mi entusiasmo.

Crea Vd. señor, que únicamente el deseo de hacer conocer esa fábrica, me guia en solicitar el apoyo de Vd. en su periódico, y que ningun interés me induce á ello, sinó el hacer un acto de justicia, como lo dicta mi conciencia.

Esperando de Vd. el servicio que solicito, quedo de Vd., afmo. S. S.

Un suscritor.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1876.

Alto!

En medio de esta lucha incesante de pasiones que se chocan en el campo ardiente de la discordia;

En medio de esta agitacion vertiginosa mantenida por dos partidos que no quieren la reconciliacion

En medio de este desgobierno, de este desórden, de esta anarquía en los espíritus y de esta desconfianza en los ánimos, detengámonos un momento y hagamos un alto.

Alto para el Gobierno.

Alto para la oposicion.

Cuál es la situacion de aquel?

Cuál la de esta?

Es de lo que debieran darse cuenta ambos, para salir del *impasse* en que se encuentran, emanciparse de un quietismo que los debilita, tomar una iniciativa que les dé la vida que les falta, y afrontar con franqueza la situacion, para resolverla.

El Gobierno Nacional, con empréstito ó sin empréstito, está completamente desprestigiado ante el país.

No tiene, ni opinion, ni prestigio, ni crédito.

La causa principal de esa situacion negativa, y que no le permite dar un paso, es la actitud del partido de la oposicion, partido fuerte por su número, y por los elementos que lo componen.

Este partido á su vez ¿qué hace?

Está en la mas completa impotencia, sin dar un paso adelante, como conquista de las posiciones que desea escalar.

El desprestigio del Gobierno, producido por sus continuos errores, mas que por su propia propaganda, ha robustecido su influencia.

Esta es la verdad.

Pero, tomando las cosas bajo su faz positiva ¿qué adelantan los dos contendentes, con la prolongacion de las situaciones respectivas en que hoy se encuentran?

Aunque se lo quieran ocultar: nada, absolutamente nada, porque á la vez que sigue el desprestigio del Gobierno, continúa la impotencia de la oposicion.

Entonces ¿por qué no cambiar de actitudes?

Por qué no dice Avellaneda *alto*, y llama al partido Mitrista á tomar una participacion activa en la vida pública, y éste á su vez, acepta la participacion que se le brinda?

Hay en esto un interés mas alto que el de los partidos en lucha, que Avellaneda y Mitre, que los situacionistas y la oposicion, y son los grandes intereses de Buenos Aires y de la Patria Argentina, comprometidos hoy con una division que á nada conduce ya.

Acabemos con ella, pues, y que una nueva era de fraternidad se abra, como medio de salvar al país del abismo á que camina.

Para esto, no hay mas que pronunciar una palabra: alto!

Declaracion.

Ayer se ha publicado un suelto en *El Porteño*, en el que se llama *bruto* á un funcionario público.

Debemos declarar que ha sido dado á la composicion sin nuestro consentimiento, pues no entra en el lenguage que usamos ni en nuestra educacion, llamar *bruto* á nadie.

No importa esto decir que si aquella calificacion importase alguna responsabilidad para el diario, dejaremos de aceptarla con todas sus consecuencias, pues nuestra es la culpa de que se haya hecho esa publicacion sin haberla visto antes.

Prácticos Lemanes.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Bajo este epígrafe se ha publicado en varios diarios, un aviso del gerente de esta sociedad, previniendo á los capitanes de buques y prácticos orientales, que desde el primero de Octubre próximo, el reglamento quedará en todo su rigor, por que aquella sociedad *no ha recibido órden del Ministerio de la Guerra*, de quien únicamente depende, para suspender los efectos de ninguno de los artículos del referido reglamento.

Si esa Sociedad no recibió ninguna órden del Ministerio de la Guerra, de quien dice depende, para suspender los efectos de los artículos 16 y 21 del Reglamento, de quien, pues, recibió la órden para que quedaran suspensos hasta el 1° de Octubre próximo?

¡Con que ya no depende esa Sociedad de la Capitanía del Puerto! Se ha constituido en un cuarto poder en el Estado! Así lo dice en el citado aviso, declarando que por su voluntad omnipotente desde el 1° de Octubre próximo impondrá multas, reducirá a prision y obligará por la fuerza pública á los Prácticos Orientales á que se sometan á su jurisdiccion.

No conociamos la estension de las atribuciones que el Congreso habia delegado en esa sociedad de Prácticos Lemanes de Punta de Indios á Buenos Aires y *vice-versa*, en cuyo caso la Capitania del Puerto ha debido participarlo dando á conocer la *independencia absoluta de ese poder* nuevamente creado, no dependiendo en el ejercicio de sus funciones sinó del Ministerio de la Guerra!

La Capitania del Puerto que fué autorizada en 25 de Febrero último para proceder á la constitucion de esa sociedad, como una de sus dependencias, ha debido encontrar legítimo el proceder de dicha Sociedad, al declarar públicamente que nada tenia que hacer con ello, que no depende sinó del Ministerio de la Guerra, aunque no se concibe que el gefe de aquella importante reparticion Nacional, tolerara semejante desacato á su autoridad, sin obligar al gerente de la sociedad que retirara ese aviso que menoscaba y desconoce sus atribuciones.

Ni los prácticos orientales, ni nadie ha de hacer mas caso de ese aviso que de cualquier otro de un particular cuya temeridad le arrastrára á proceder con tanta ligereza.

La Capitania del Puerto debe desautorizar ese aviso, porque en él se atenta á sus mas simples atribuciones, y no permitir que nadie, ni sociedades ni particulares, pongan en duda el derecho que tiene de sujetar á su jurisdiccion todo cuanto concierne á la marina.

SECCION DE LOS REPORTERS

Debo empezar hoy dando preferente lugar á un notable escrito que me ha sido dirijido, en uso del derecho que cada cual tiene de decir lo que piensa y siente, por dos hijos de la patria del inmortal Dante.

La belleza del estilo y la solidez de los argumentos, me han aconsejado la preferencia que hoy acuerdo á la carta en cuestion.

Espero de mis lectores que la lean con el recogimiento á que tienen derecho estas grandes producciones del ingenio humano, que conmueven hondamente las sociedades.

Dice así la carta:

Signore Dun *Orione:*

Presente.

Querido amigos:

La presente mia servirá per caramente saludarlo y darle noticia de mia salute e decirle que ayeri paseando per lo muelle casi me rompido lo pezzezo con las dos piernas. Así apero se Dios quiere sucederá lo mismo á los que tengano la colpa de que lo muelle si encuentre tan malo estado para vergoenza de Buenos Aires.

Ahora amigos Orione hablemo de otra cosa. Osté ricordará que uno dia ha decido que un doño de vario buque queriva cambiar la bandiera argentina pe la orientale, é osté amigo Orione sen saver lo que deciva, porque non conoce lo que pasa al povero cabotagio argentino, atacava la idea de cambiare la bandiera. E preciso que sepa Dun Orione que in ninguna parte dello mondo sucese cuello que sucede aquí con rispetto allo cabotagio.

Aquí lo cabotagio tanto rico é perseguitato per la autorità in generale, perseguitato pe lo Congreso, pe la capitaneria, pe la administradore, pe lo guardia en fin pe tutti quelli que comono é mangiano collo cabotagio argentino.

Todas le Nacion protejen suas banderas aquí No per eso é que vendrá uno momento que todis cambierano la bandiera, per que tode le bandiera Estranjere sono mas favorecide que la dello paese. Potria amigos Orione señalarghi mille casos, que sería longo enumerarle pero io spero que osté daspues que lea cuesta carta tomerá impegno es difenderá il cabotagio Nacionale—tuta la Bachichada que se sacrifica per sostener el pavellon Nacional se lo agradicirá, perche hasta ora lo hijo del país no hacen nada per nosotri.

Osté amigo Orione, precisa que sepa que con lo buque hoy no se saca ne para el triste sochete, perche tra que nada se hace hano mil derechos que pagare. Pagamo faros que no hay, pagamo baliseje que non la visto, muelle per romperse la caveza, é tanto papel sellado y allo despachante dunde me le deca?

Allá fin trabacamo un viaque de dos mese pasando mille penurias é sponendo nostro capitale, é la nostra vita per non guadagnare ninte.

Mientra tanto que tanto mauli de gungresali que guadañan sei é setecentos patacuin al mes, per hablar sonserias é tenerno que sacrificarno per ellos.

Spero amigos Orione que me comprenderá é servirá á favor de la Italianada que lo quiere bene é osté reconozca un poco cuesta letera articolo é lo saluta sui amigos

Angelo Caprada.

Socio di—

Angelo Gambe Storte.

Despues del entusiasmo que debe haber producido la lectura de la carta, voy á mi revista.

—Le toca primero al *reporter* 22.

—Tengo que dar á Vd. cuenta de una buena accion.

El honrado señor don Jacobo Parravicini ha dispuesto, que las propiedades que, como parte de su herencia, pertenecian á su hija Dolores, cuya muerte lloramos todos hace poco, sean vendidas, y su producto repartido, en cuotas iguales, entre los establecimientos de beneficencia.

Los señores, doctor Pereira y Escribano Tulio Mendez, encargados de esta liquidacion, han dicho al señor Parravicini, que no cobrarán nada por honorarios, contribuyendo así al acto de noble desprendimiento del señor Parravicini.

Los establecimientos de Beneficencia están pues, de felicitacion.

—Avance el 4.

—Me cuentan que el señor don Gregorio Gomez ha nombrado su heredero Universal, al amigo Gabriel Ocampo.

Algo es algo.

—Qué mas?

FOLLETIN 61

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Todas las tardes iba al *Bois de Boulogne*, con el Conde.

El lujo de su equipaje, su belleza, y la frecuencia con que cambiaba de trajes, no son cosas que podian pasar desapercibidas para los asistentes diarios de aquel ameno paseo, especie de *salon al aire libre* levantado por la mano del placer, para que se encuentren en él todos los que tienen que gastar en el mundo.

Cuando los carruajes ván por la orilla del Lago, es aquello como una procesion, todos ván al paso, tres filas que ván, otras tres que vienen.

Como casi siempre se vá á ese paseo de eterna moda, en carruaje descubierto, los concurrentes tienen tiempo de observarse, de examinarse bien, de manera que, cuando aparece alguna mujer linda, elegante, con lujo, que muestra tener fortuna y poder gastar, al momento *se le filia*.

La Condesa y su esposo no podian estar en mejores condiciones para llamar la atencion.

Hombre de fortuna habia venido á Paris á disfrutar, á gozar todos los halagos materiales que brinda aquella existencia única, que no tiene rival, porque, hasta el andar en carruaje allí tiene un encanto distinto que en cualquiera parte, sin esceptuar, *Hyde Parck* en Lóndres, y la *Fuente Castellana* en Madrid.

Así, pues, el Conde tenia varios coches de distinta especie: doce caballos de raza, y lacayos con magníficas libreas.

Los coches llevaban sus armas, y él en el ojal de su levita una condecoracion, circunstancia, por sí sola, para llamar la atencion en Paris.

En cuanto á la Condesa, no habia muchas que se presentasen como ella en el *Bois*.

Jamás iba dos dias seguidos con un mismo traje. Las mujeres, á las que no se les escapa nada, y sobre todo á *cierta clase*, habian observado que durante dos meses, habia cambiado siempre de vestidos

En su carruage iban siempre solos, con una niñita.

La *couple* era completa y ambos parecian amarse con delirio.

Y sin embargo, nadie los conocia!

Quienes eran!

En los teatros, en las fiestas públicas, donde quiera que se podia entrar, pagando, siempre se les veia.

En cambio en ningun salon de Paris se les encontraba.

Los diarios, mas de una vez se habian ocupado de ellos, sabiendo que era un Conde Ruso de inmensa fortuna, y que la Condesa era á su vez, de noble estirpe tambien.

No sabian mas.

Algunos curiosos desocupados, habian conseguido averiguar su alojamiento de la *Rue Mérominil*, y hasta eso aumentaba la general curiosidad, no comprendiendo como con tanto lujo exterior, habitasen una casa de tan pobre aspecto, pero en esto habia engaño, pues, de lo contrario, el interior del *apartamento*, era una maravilla.

Entre las personas que mas se habian fijado en la condesa, estaba el coronel Menier, uno de los oficiales mas gallardos y distinguidos del ejército francés.

Así que apareció en el Bosque, acompañaba el carruaje desde la alameda destinada á los ginetes, que sigue paralela con la otra que cruzan los carruajes.

Al cabo de algun tiempo, la condesa se fijó en que aquel hombre la seguia, y una que otra mirada, lanzada mas por la curiosidad natural de una mujer que por maldad, habia sin duda llevado alguna esperanza al corazon del militar, que parecia prendado de la condesa.

El conde, sin embargo, nada habia notado.

Bien pues.

Un dia, desesperada ya la condesa con loque he contado á Vd. que le sucedia, y *decidida á obrar*, se fué sola al Bosque, cosa que jamás habia hecho.

El Coronel Ménier estaba allí como de costumbre.

En una de las vueltas que dió el carruaje, que siempre seguia él, le lanzó una mirada, que cualquier hombre habria comprendido.

Era ya tarde.

La mayor parte de la concurrencia se habia retirado.

Apesar de esto, la condesa, contra sus hábitos y costumbres, seguia paseándose al rededor del lago.

La noche caia ya.

No quedaba ni un alma en el delicioso recinto.

—Detente un instante—le dijo al cochero.

El Coronel se bajó del caballo, cuya rienda tomó un *groom* que lo seguia á cierta distancia.

La condesa bajó á su vez del carruage, y empezó á caminar hácia adentro.

Habria andado como dos cuadras nuestras cuanto sintió á su lado los pasos de un hombre.

Dió vuelta.

Era el Coronel, que sacándose respetuosamente el *kepi* le dijo:

—Perdone Vd., señora, la libertad que me tomo, sin tener la dicha de ser conocido de Vd.; pero la inquietud que me causa vér á Vd. sola aquí á estas horas, me autoriza hasta cierto punto, á cometer esta imprudencia, ofreciendo á Vd. mi compañía.

—Gracias caballero. Sin pensar me he ido quedando. No estoy bien: siento la necesidad de un poco de aire, y por eso me he bajado á caminar.

Lamentaria que Vd. sufriese, pero en cambio, seria este un sufrimiento qué yo bendeciria eternamente....

—Porqué?

—No lo ha comprendido Vd., señora? Hace seis meses que Vd lo ha podido notar. Durante los últimos dias en que Vd no venia, he creido volverme loco....

—Por quién me ha tomado Vd.?

—Por lo que Vd. debe ser: por una muger de mundo: por una dama de la primera sociedad.

—Capaz de cometer una infamia?

—No sé á lo que Vd. daria este nombre!

—Ignora Vd que soy casada?

—Hé visto á Vd. constantemente con el conde, y he sufrido todos los tormentos imaginables al pensar que Vd. le amaba.

—Y seria Vd. capaz de algun gran sacrificio si yo se lo pidiese á Vd., yo, á quien Vd. no conoce sinó por haber visto en este paseo?

—A un Coronel y á un *gentilhomme* francés, una dama no le puede hacer esa pregunta, señora: le ordena, y él ejecuta.

—Sea lo que sea?

—Menos un crimen que manche su nombre y su uniforme.

—Así son los hombres: incapaces de un sacrificio, en cambio de tantos que una muger puede hacer por ellos......

—Eso depende, señora...

—Está bien. Yo necesitaré que hablemos un poco á solas.

—Estoy completamente á las órdenes de Vd., señora.

—Aquí tiene Vd. mi tarjeta. Le espero á Vd. esta noche á las once.

—A esa hora en punto me haré un honor en presentarme en casa de Vd.

Y se despidieron....

El Coronel estaba estático con la aventura, con lo que aquella mujer acababa de decirle, y con la cita.

Qué significaba todo aquello?

Y el marido donde estaba?

Y la cita se la daba en su propia casa?

Hallaria en ella al marido?

No seria aquello una celada?

Y ese crimen á que se ha referido, no será contra el marido?

Estas, y mil otras dudas, naturales todas, se agolpaban al espíritu del Coronel Menier mientras volvia á montar á caballo.

Cuando Madame Louise había llegado á esta parte de su relato, ya habia concluido de comer, y saboreaba el delicioso *moka*.

—Le fastidio á Vd? preguntó á Caderousse.

—Fastidiarme! Pero si yo pasaria un año entero al lado de Vd., si fuese preciso, con tal de ir acompañándome en esta historia tan llena de interés. Continúe Vd., continúe Vd.

—El dia 25 Pablito Santillan se casa con un pimpollito de 18 abriles.

Es una nueva prueba de su inteligencia que nos dá.

El ha cumplido treinta años.

—Hable el 9.

—El señor don Pedro Bernet ha regalado su uniforme de Coronel, para un *San Genaro* que hay en Balvanera. Aunque el santo fué militar, creen que jamás alcanzó tan alto grado. Ahora se hace necesario que Luis Solié, ó algun otro barraquero regale al mismo santo algunas arrobas de lana para rellenar el uniforme de mi amigazo don Pedro.

—Puede cuadrarse el *reporter* 17.

—De todas partes me vienen denuncias sobre hechos indecentes —es la palabra— que dicen tienen lugar en la Escuela de Música.

Las acusaciones caen sobre algunos de los miembros de la Comisiones y sobre el secretario.

Ultimamente la señora Palmira L. de Monguillot ha tenido que sacar de la escuela á sus dos niñas.

Lo que se me cuenta es tan grave, que no quiero repetirlo hoy para tomar los datos que me faltan.

Con ellos en la mano iré al fondo de la cuestion.

—Esperaré pues.

Avance el 11.

—Otro pimpollo de nuestro jardin, arrebatado por la mano helada de la muerte!

La señorita Mercedes Jateman, hija de la señora Elelmira Carranza, y del caballero norte-americano de aquel nombre, acaba de fallecer.

Era una de las mas lindas criaturas de nuestra sociedad, y que en breve debia casarse.

Así es esta vida miserable!

Cuanta esperanza y cuanta ilusion marchitas en una mañana!

El entierro de esta preciosa criatura, tuvo lugar ayer.

Amigos fieles fueron á cumplir ese triste deber.

Consuelo para su familia—es lo que pide el pobre *reporter* de *El Porteño*.

—Avance el 10.

—Vengo de la Aduana. Hay allí una grita general contra el nuevo Ministro de Hacienda.

—Por qué?

—Porque mientras que este ha ordenado que se pague á los empleados de la *Casa Rosada* sus sueldos de Julio, á ellos, los de la Aduana, los tiene *teclando*, y sin pagarles un peso.

—Razon tienen esos empleados. Á que vienen estas preferencias tan odiosas?

Yo le pediria al Ministro que no las tenga.

Venga otro, el 8.

—Algunos miembros del Congreso andan muy asustados con la noticia dada por *El Porteño* de que se han introducido allí cien *remingtons*.

—Para qué será esto?—preguntaba un Avellanedista

—Me cuentan que ha sido el secretario Sorondo, el que ha introducido esas armas.

Entonces ¿en qué queda este asunto?

Nada se averigua?

—Tiene la palabra el *reporter* 12.

—Me consta que hay varios Diputados ya que se opondrán á que se le dé el millon de patacones, que pide la Municipalidad.

Y cómo no?

Imagínese Vd., señor *Orion*, que aun antes de votado el millon, hay ya *individuos*, algunos parientes muy cercanos de *algun Municipal*, que andan comprando ya créditos contra la Corporacion, con un cuarenta por ciento de pérdida.

—Cuanta inmundicia en todo esto: dá asco.

Avance el 40.

—El señor don José Maria Zuviria, acaba de regresar de Montevideo, trayendo consigo los tres hijos que, hace dos años reclamaba de su señora.

Al fin lo ha conseguido. Lo felicito.

—Qué dice el 19.

—Qué fandango en la Exposicion!

Imagínese Vd. que hay allí ahora como tres mil niños de las escuelas.

Lo que más les ha llamado la atencion han sido, los *petizos*, el chancho, los conejitos y los *carneros*.

—Qué cuenta el 20?

—Una cosita. El Procurador S....do.... se ha apretado el gorro con la viuda de R. .

Era el tema de las conversaciones ayer, en los tribunales.

Picot se agarraba la cabeza, escandalizado!....

—Qué más?

—Vengo de ver á don Gregorio Gomez. Está malísimo.

A su cabeza está la viuda del doctor Garrigós, prodigándole sus cuidados, y dos hermanas de caridad.

El pobre anciano tiene justamente cien años.

Se teme por su vida.

Infinitas personas acuden á pedir noticias suyas.

Ayer debia confesarse.

—Avance Smith.

—Mucha alarma en la *Casa Rosada* con motivo de las noticias del interior sobre el asunto del empréstito.

Avellaneda recibió una gran cantidad de cartas; pero lo que mas le ha llamado la atencion es el lenguaje agresivo de la prensa, y sobre todo de dos diarios importantes, como *La Capital* del Rosario y *El Eco* de Córdoba.

Están iracundos.

—Yo no sé lo que quieren entónces!—dice el Presidente á Iriondo. Saben que no tenemos ni plata ni crédito, y entonces, ¿de dónde lo sacamos?

Nos lo darán ellos?

—Tienes razon, pero empiezo á temer que esta ley nos pueda traer complicaciones: el golpe contra el Banco Nacional, es de muerte.

—No creas: una vez votado el empréstito, y que tengamos los diez millones, ya verás como todo anda á las mil maravillas.

Iriondo no contestó nada.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Delicado perfume!

La persona que lo quiera tener en su casa, compre las pastillas del *Victoria*, que se venden en la Botica de Torres, y que manos de damas argentinas preparan con esmero.

Son delicadas.

—

Se quedan hoy varios comunicados, por falta absoluta de espacio.

Mañana irán los que quepan.

—

Lo de siempre!

Ayer se agotó tambien la edicion de *El Porteño*.

Esto es asombroso.

—

El juéves fueron aprehendidos, por el oficial Miguel Gutierrez, ayudado del señor Susviela y del vigilante de la esquina Lima y Potosí, cuatro ladrones de los mas conocidos, que iban en un carruaje.

El vigilante ordenó al cochero parase, pero no quiso hacer caso y recien fué á detenerse frente á una fonda, donde tirándose los ladrones, echaron á correr en distintas direcciones.

El señor Gutierrez, tomó á dos, el vigilante uno y el señor Susviela al otro.

Hoy se encuentran entre rejas.

—

El Ministerio de la Guerra y Marina ha resuelto sacar á licitacion la provision de alimentos á las fuerzas que guarnecen las fronteras de esta Provincia.

La provision se divide en la forma de racion diaria y racion mensual.

—

Ayer como á las 2 de la mañana fué asaltado por tres individuos el señor don Bartolomé Esteban, robándole el reloj y la cadena que eran de oro y la suma de *once mil quinientos cincuenta* pesos m|c.

No han sido capturados.

—

Hacemos presente al Comisario de la seccion 8ª, que el vijilante que estaciona la manzana Potosí y Victoria, Sarandí y Rincon, solo se ocupa en visitar los despachos de bebidas que encuentra en su trayecto.

Hasta cuando!

—

Ayer salió para Tucuman el Sr. D. José M. P. Mendez, despues de quince años de permanencia entre nosotros.

Pocas veces un humilde hijo del trabajo ha sido objeto de una manifestacion tan espontánea y honrosa como la que se ha hecho al señor Mendez.

Mas de trescientas personas ocupaban los andenes de la Estacion Central, hasta despues de la partida del tren.

—

El Sábado se repite por segunda vez en la Alegria, la linda zarzuela *El Jóven Telémaco.*

No faltar, pues.

—

Al teniente Patricio Agnilar, el Gobierno le ha mandado los despachos de capitan de línea, por su comportacion en las últimas invasiones.

—

El Ministerio de la Guerra ha resuelto que quede sin efecto la resolucion mandando cesar la patente concedida al vapor *Liguria.*

—

Por haber cumplido el término de sus servicios se han dado de baja tres marineros pertenecientes á la cañonera *Constitucion.*

—

El capitan de Marina don Antonio Perez ha sido nombrado temporalmente para comandar el vapor *Don Gonzalo* que el 25 del corriente debe zarpar con destino á la Asuncion.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso al capitan del Puerto del Rosario para aceptar el nombramiento de Gefe del batallon de Guardias Nacionales de Marina en ese punto.

—

Al Depósito correccional de Menores establecido á bordo del vapor *Coronel Paz* ingresaron ayer cuatro jóvenes mas.

Esto prueba una vez mas que empiezan á conocerse los benéficos resultados que reporta esta importante institucion

—

El vapor inglés *Norreeman*, llegó el 5 á la barra de Rio Grande, con el objeto de recorrer el cable sub-marino.

—

Hoy á las dos de la tarde, se reune la Cámara de Diputados de la Provincia, para tratar la ley de Presupuesto.

—

El capitan D. Teófilo E. Urquiza, se encuentra en ésta en comision del gobierno de Entre-Rios.

—

El contingente de Guardia Nacional de San Nicolás, llegó al Bragado.

—

Ha sido nombrado cónsul brasilero en Liverpool, el Dr. D. José de Silva Paranhos.

—

Llamamos la atencion del señor Comisario Arana, sobre el inhumano tratamiento, que los inquilinos de la casa calle Suipacha 184, dan á una criatura de dos años que tienen á su cargo.

Varios vecinos de la casa contigua, se nos han acercado pidiéndonos, que hagamos conocer este hecho indigno, para que no se vuelva á repetir.

Esperamos ser atendidos.

—

Al señor D. Enrique Rodriguez Larrieta, le han robado de su casa habitacion, toda su ropa de uso.

—

Ayer se presentó al Comisario de la Seccion 1ª de Policia, la señora Da. Maria Irichora de Tabera, domiciliada en la calle de Comercio 162, diciendo ha desaparecido el Domingo su sobrino José Tabera, que vivia con ella robándole la suma de 30,000 pesos que tenia guardados en un baul y que recien ayer habia notado el robo.

¡Que ganga para la tia!

—

El doctor don Salvador Maria del Carril, Presidente de la Suprema Córte Nacional, se encuentra completamente restablecido.

—

Respecto á la compañia de zarzuela que se iba a formar para trabajar en Colon, no hay nada de cierto.

—

El Jury nombrado para entenderse en los reclamos de patentes en Barracas al Sud ha resuelto atender dichos reclamos desde la fecha los dias Mártes y Juéves de 8 á 10 de la mañana en la casa donde está establecido el Juzgado de Paz.

Las funciones del Jury terminarán el 20 del entrante Octubre.

—

A pedido de la comision nombrada en reunion que celebraron los accionistas del Banco Nacional con fecha 10 de Julio del año actual se ha convocado á una asamblea estraordinaria que deberá tener lugar el Juéves 28 del corriente á la una del dia en el local del *Coliseum.*

—

La Comision Examinadora del Colegio Militar ha quedado compuesta de los siguientes señores:

Gral. Gainza, coroneles Viejo Bueno, Mansilla, Garmendia y D. Navarro Viola.

—

Un señor Municipal de Belgrano, se nos ha acercado á manifestarnos que en la calle Rivadavia no se cobra el peage.

Los informes que habiamos recibido, nos decian lo contrario.

Queda rectificado.

—

El diez y seis entró á Rio Janeiro, la cañonera francesa *Diamante.*

—

El médico interno del Hospital General de Mugeres, don Samuel Molina, que se hallaba de paseo en Catamarca, se encuentra desde ayer en esta.

Le saludamos.

—

El Sábado se representó por primera vez en el teatro de Solis en Montevideo, el drama del Sr. Bustamante, titulado: *Un veterano Oriental.*

El éxito fué espléndido, siendo llamado, el autor á la escena, repetidas veces.

Bien, por el amigo.

—

Desde ayer se encuentra entre nosotros el Gobernador de Catamarca don Mardoqueo Molina.

Cumplimos con el grato deber de saludar á tan distinguido caballero.

—

El galan jóven discípulo del eminente actor José Valero, D. Juan Reig, que actualmente trabaja en Montevideo, ha organizado una nueva compañia, la cual funcionará desde el fin del mes en el *Teatro Pinelli* de Paysandú.

Las sanduceras, estaran de parabienes.

—

Antes de ayer tuvo lugar en Montevideo, la traslacion de los restos de los señores Cárlos Gurmendez y Andrés Talle, muertos en Guayabo.

Hablaron sobre su tumba, los señores J. P. Ramirez, Dupont, Demaria y E. Flores.

El cortejo fúnebre lo componian mas de seiscientos de sus amigos.

—

El capitan del lúgre dinamarqués *Melle*, entrado ayer de Génova, habló en lat. 11° 31, N. long. 26° 46 O. con la barca inglesa *H. M. H. K.* en viaje de Liverpool para Fedech Stat. (Australia) sin novedad.

—

Dice el *Diario de Noticias* de Bahia, que ván perdiéndose las esperanzas de salvar el paquete aleman *Germania* por no haberse logrado buen éxito con los esfuerzos empleados con tal fin.

—

Sobre "El Independencia" encorazado, construido en Lóndres para la marina brasilera, y que por su monstruosidad cuesta al imperio sendos millones, véase lo que dice una correspondencia dirijida desde la capital.

"Creo no equivocarme, dice, apesar de no tener conocimiento del informe de la Comision, diciendo que la vista á que procedieron en el *Independencia* los dos peritos de la Lloyds (Registro de los buques británicos y estranjeros), resultó que además de los defectos de la construccion primitiva, á cargo de los señores Dudgem, la calidad de los materiales empleados fué mala y la ejecucion de la obra imperfecta. Continúa con persistencia y adelantando la reparacion del *Independencia* bajo la direccion del señor Red, cuyos planos han sido ya ejecutados y comprendidos."

—

Se habla de un duelo entre dos periodistas.

La causa es un articulo que apareció en uno de los diarios de la mañana en un número de antes de ayer.

Atempérense cólegas.

—

En la boca de la cloaca calle Esmeralda y Arenales, que está completamente descubierta, cayó ayer un caballo con ginete.

Por fortuna para el último, con el golpe fué arrojado á dos varas de la boca, lastimándose en la cabeza y un brazo.

—

Un nuevo semanario aparecerá el domingo.

Se titula *La Municipalidad* y segun el programa repartido se ocupará con preferencia y particular interés de la Corporacion Municipal.

En el primer número aparecerá, el retrato á carbon de varios municipales.

Se venderá á peso y no se admite suscricion.

—

El domingo debe marchar para el interior á ponerse al frente del Rejimiento 10 del cual es gefe, el teniente coronel Miguel Rasero.

—

El domingo tiene lugar en la Exposicion Rural, la adjudicacion de los prémios.

El mismo dia se clausurará la Exposicion.

—

Ayer fueron conducidos al Cementerio del Norte, los restos de la preciosa señorita Mercedes Jateman.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—

Hoy parten para Mercedes para la fiestas de la patrona varias personas y sacerdotes, entre ellos el distinguido Canónigo, Dr. D. Eduardo O'Gorman.

Mañana 23 por el tren de la tarde parten tambien S. S. I. el señor Arzobispo Aneiros, su secretario el señor Espinosa, y los señores Casas y Mota, Curas rectores del Socorro y la Recoleta.

El arzobispo predicará el dia 24; su secretario el Sr. Espinosa el 25; el señor Cura de Lobos el 26.

El primer dia celebrarán la misa el canónigo O'Gorman, el segundo el Cura del Socorro, y el tercero el de la Recoleta.

En cuanto á las fiestas religiosas van á ser solemnes y lujosas.

La Municipalidad por su parte hará el resto, secundada por el vecindario.

—

El doctor don Pascual Barbati, ha abierto sus clases universitarias en la calle Parque 520.

En los últimos años, los discipulos del señor Barbati, han obtenido las primeras clasificaciones.

—

La solicitud que los propietarios de esta provincia van á dirigir á la Legislatura, pidiendo la rebája de la contribucion directa, está en la Bolsa de Comercio á disposicion de los que quieran firmarla.

—

Anteayer como á las tres y media de la tarde, se tomaron en palabras dos changadores, en una de las calles de la jurisdiccion 6ª de Policia, resultando que se fueran á las vias de hecho y fuera herido uno de ellos llamado Modesto Agüero.

El heridor fugó inmediatamente

El herido ha sido trasladado al Hospital.

—

En la reunion que tuvo lugar el Domingo pasado en casa de uno de los caudillejos de la parroquia de Balvanera con el objeto de formar un club de seguridad para protejer al Gobierno, caso que estallase de un momento á otro la comuna, fueron electos miembros de la Comision Directiva, los siguientes:

Presidente, Pedro Bernet; vice. C. Goyena; Tesorero, Juan G. Ballesteros; Secretario, N Ponce; vocal, N. Pena.

—

Para rejentear la escribania del 25 de Mayo, ha sido nombrado el escribano don Bernardino V. Conti.

—

La barca *Risorjimento* ha sido embargada por órden del Juez Nacional Dr. Albarracin.

—

Don E. Landois ha pasado una cuenta á la Direccion general de Escuelas por valor de 840 pesos m|c. importe de una cantidad de bancos suministrados á varias escuelas de su dependencia.

—

D. H. Seneb y D. C. Sanguinetti han enviado a la Direccion de Escuelas los documentos que poseen como educacionistas y piden se les acuerde el Diploma necesario para ejercer el profesorado.

—

Hé aqui la conclusion de los prémios de la Exposicion.

PRIMERA SECCION PRODUCTOS AGRICOLAS VEJETALES

1ª *categoria, trigos*

Trigos de Chacabuco, expositor Agustin Vidal—Primer prémio, diploma de sobresaliente.

Trigos de varios partidos de esta Provincia expositor, Juan Robbio—Segundo prémio, diploma de distincion especial.

Coleccion de semillas (32 clases) estranjeras, expositor, Gustavo Hamonet—Tercer prémio, diploma de mencion honorifica.

2ª *categoria, cebada*

Cebadas, expositor N. Peluff (productor)—Primer prémio, diploma de sobresaliente.

Cebadas, expositor Gustavo Hamonet—Segundo prémio, diploma de distincion especial.

3ª *categoria, maiz*

Maiz (9 clases), expositor Adolfo Blanc (productor)—Primer prémio, diploma de sobresaliente.

Maiz (5 clases), expositor Gustavo Hamonet—Segundo prémio, diploma de distincion especial.

4ª *categoria, legumbres*

Expositor, Adolfo Blanc—Primer premio, diploma de sobresaliente.

Expositor, Vicente Peluffo y Ca.—Segundo prémio diploma de distincion especial.

Expositor, Cárlos Clark—Tercer prémo, diploma de mencion honorifica.

5ª *categoria, raices*

Expositor, Gustavo Hamonet (productor)—Primer prémio, diploma de sobresaliente.

Expositor, Adolfo Blanc (productor)—Segundo prémio, diploma de distincion especial.

6ª *categoria, tubérculos*

Expositor, Adolfo Blanc—Primer prémio, diploma de sobresaliente,

—

Con el titulo de *La Elegancia*, acaba de ver la luz pública una mazurka, compuesta por el inteligente profesor don Conrado H. Herzfeld.

Esta preciosa pieza musical se halla de venta en el almacen del señor Hartmann, calle Florida.

—

La Comandancia General de Marina, ha facilitado un vaporcito para una visita que solicitó hacer á los buques de la armada nacional surtos en el puerto, el viajero de nota Lord Thomas Brassey, miembro del Parlamento inglés que vino á nuestras playas en un yacht de su propiedad.

El Comandante General hizo armar una falúa de gala para el trasbordo al vaporcito.

El lord vá acompañado de varios señores ingleses, por los coroneles Pi y Alzogaray y varios oficiales de la marina nacional.

—

Los agentes del vapor *Helvecia*, han solicitado de la Capitania del Puerto, el auxilio de la fuerza armada, para hacer bajar de abordo de dicho buque, á varios de sus tripulantes.

Creemos que la Capitanía del Puerto debe informarse antes si se les adeuda ó no á esos individuos, pues no ha de ser otro el motivo porque ellos oponen resistencia, y en tal caso no hay tal derecho para hacerlos desembarcar sin abonárseles el importe de su trabajo personal.

—

Se dice que el Dr. Moreno, piensa renunciar, al puesto de Asesor Municipal.

Será de sentir, pues ese señor dá tono á la Municipalidad.

Se funda para ello en sus muchos quehaceres, los cuales le impiden prestar la atencion debida á los asuntos Municipales.

—

El Gobierno vá á conmutar la pena que condena á muerte á cinco individuos.

Ayer lo hemos oido al Dr. del Valle.

—

El Domingo tienen lugar las carreras anunciadas en el Hipódromo.

Hay algunas muy interesantes.

—

La carrera del *Cakel* y el *Máscara* se corre el Domingo en el Argentino.

—

A los empleados de la Inspeccion se les ha pagado en chirolas.

A los del Ministerio de la Guerra en billetes.

Los primeros se perjudican en 3 pesos por fuerte.

Adelante!

—

A la Exposicion asistieron ayer 1949 niños.

Las entradas vendidas ascendieron á dos mil cien, lo que hacen un total de 3049 visitantes

—

El sargento mayor del batallon Guardia Provincial don Augusto Dabes llegó ayer acompañado de dos oficiales y sesenta y nueve individuos de tropa. Vienen de la Blanca Grande.

—

El Lúnes principian los exámenes del Colegio Militar en Palermo,

Algunos cólegas equivocados, han dicho que ya han dado principio.

—

Nuestro buen amigo Rufino Caballero, ha tenido la desgracia de perder un niño de tierna edad, hace algunos dias.

Recien ha llegado á nuestra noticia esta desgracia, que ha llenado de consternacion á su simpática y buena familia.

Le enviamos nuestro pésame, deseándole resignacion.

ÚLTIMA HORA

La sesion secreta de ayer.

INCIDENTES DEL DEBATE.—RESULTADO.

Para las doce estaba citada ayer la Cámara de Senadores, en sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion el proyecto del empréstito de los diez millones.

Poco ántes de la una se abrió la sesion con asistencia de los siguientes Senadores.

Arias.
Alvarez.
Bustamante.
Bárcenas.
Bazan.
Corvalan.
Colombres.
Cortés.
Echagüe.
Frias (D. U.)
Frias (D. L.)
Gorostiaga.
Garcia.
Gelabert.
Navarro.
Sarmiento.
Torrent.
Villanueva.
Molina.
Oroño.
Linares.
Rocha.
Argento.

Se hallaban presentes los Ministros Alsina, Irigoyen, Plaza, Iriondo y Leguizamon.

En la tribuna de los Diputados, estaban gran parte de los de la otra Cámara.

Antes de entrar á la sesion, Sarmiento decia:

—Parece que las papas van á quemar.

Uno de los Ministros acariciaba á don Plácido Bustamante, que resistió á las tentaciones como una roca.

Abierta la sesion, se dió lectura del informe de las Comisiones, que aconsejaban la sancion del proyecto, con escepcion del señor Bustamante, que firmaba en disidencia.

El Senador Sarmiento inició el debate en nombre de la Comision, como miembro informante, y lo inició de una manera formidable, por la rudeza con que habló de la lucha de los partidos, y el entusiasmo con que habló de su Gobierno.

El señor Sarmiento habló una hora y cuarenta minutos, de manera que serian necesarios varios números de *El Porteño* para poder dar cuenta de su discurso.

Le inició hablando de su Gobierno, y tratando de salvarle de la responsabilidad que se pretendia hacer pesar sobre él, atribuyéndole las causas generadoras de la situacion financiera y económica que cruza el pais.

Cuando entró al Gobierno, se sentia en toda la Nacion una fiebre de adelantos que calentaba todas las cabezas, y él, hombre de progreso tambien, é imbuido en el gran espectáculo de los Estados-Unidos, no hizo mas que dar una forma práctica al deseo general, creando ferro-carriles, telégrafos, escuelas, y la série de progresos que están de pié como una gloria de su administracion.

Despues de esta apologia, que de vez en cuando provocaba una sonrisa en los lábios de Oroño y Torrent que le oian con atencion, el señor Sarmiento entró á otro terreno: al de los ódios entre las provincias.

Aquí tuvo momentos de entusiasmo *criollo*, diciendo que esos ódios ya se habian apagado ante el altar de la nacionalidad, y que Buenos Aires no debia, en manera alguna, mirar con desconfianza la sancion de este empréstito, por cuanto era ella precisamente la que mas ganaba moral y materialmente, demostrando así su deseo sincero de ayudar al gobierno general en sus momentos de crisis y apuros.

Abarcando en su discurso varios puntos de politica general, y sin ocuparse mucho del proyecto en sí, hizo referencia al empréstito hecho el año 1824, y concluyó por encontrar analogías entre los objetos á que se destinaba aquel, y los objetos á que se destina éste.

Despues de una hora y cuarenta minutos, como decimos mas arriba, dejó la palabra el señor Sarmiento bastante fatigado.

Entónces la tomó el señor Oroño, no para entrar todavia al fondo de la cuestion, sinó para pedir que la Cámara consintiese entrar á los taquígrafos, no con el objeto de que se publicasen los discursos, sinó para que, traducidos éstos, quedasen en los archivos para lo que pudiese convenir en adelante.

La mocion no fué aceptada, y por consiguiente no entraron los taquígrafos, quedando solo en su escondite el *reporter* de *El Porteño*.

En seguida tomó la palabra el senador Bustamante para oponerse al proyecto, fundándose en su completa y absoluta inconstitucionalidad.

Segun él, por el proyecto se atacaban las dos constituciones: la de la Nacion y la de la Provincia, puesto que ningun Banco local puede hacer una emision, que se imponga á las demás Provincias.

Entonces el señor Bustamante propuso en sustitucion del proyecto que se discutia, otro suyo, autorizando al Ejecutivo á emitir quince millones de pesos fuertes, en la forma que lo indicaba, mas ó ménos, el proyecto que fué presentado en la discusion de la otra cámara, por las Diputaciones de Santa-Fé y Córdoba, y que apesar de haber sido en *sesion secreta*, tambien lo publicó *El Porteño*.

Siguió con la palabra el Ministro Plaza.

Haciéndose cargo de los argumentos del señor Bustamante, los contestó, diciendo, que si el Gobierno se habia dirijido al Banco de la Provincia de Buenos Aires en solicitud del empréstito, era por ser el establecimiento de crédito mas fuerte que habia en el pais, sin cuidarse donde se hallaba ubicado, y por creer tambien que las bases bajo las cuales se habia negociado el empréstito, eran convenientes para la Nacion.

Pintando la situacion del Tesoro y del Gobierno, lo hizo con colores bastante sombrios, diciendo, que así no se podia seguir, porque si el Gobierno no encontraba dinero, una de estas mañanas despertaria el pueblo encontrándose *sin crédito y sin nacionalidad.*

Al Ministro Plaza, siguió el señor Oroño.

Habló con calma y reposo, abordando, como el señor Bustamante, la cuestion bajo la faz constitucional, y sosteniendo, como aquel, que el Congreso no podia sancionar ese proyecto, sin cometer un atentado y sin violar la Constitucion.

El señor Oroño no fué estenso.

Poco antes de las cinco, se pasó á un cuarto intermedio.

Todas las puertas estaban trancadas, no permitiendo la entrada á nadie.

El único que iba y venia á la casa de Gobierno, era el Diputado Mansilla, para comunicar, sin duda, al Presidente, las impresiones del debate.

En antesalas, durante el cuarto intermedio, hablaban en un corrillo, Alsina, Madero, Alcorta y Ruiz Moreno.

Uno de ellos preguntó al Ministro:

—Cómo está la votacion?

—Creo que trece contra once. La mayoría es pequeña.

[illegible] Mariano Acosta, acercándose al Dr. Irigoyen, le dijo:

—Con las malditas noticias del interior [illegible], creo que hemos perdido un voto.

El Dr. Leguizamon felicitó á Sarmiento por su discurso, que como decimos, fué un espléndido panegírico de su gobierno.

Poco despues de las cinco continuó la sesion, secreta por supuesto.

Nadie faltaba á su puesto.

El primero que tomó la palabra, despues del cuarto intermedio, fué el señor Lucero.

No se estendió mucho, sosteniendo, que no comprendia como se podia sostener que la negociacion fuese depresiva para la dignidad de Buenos Aires: que, ántes por el contrario, la negociacion establecia un [illegible] entre ellas, [illegible] Provincia como [illegible] reportaban grandes beneficios, pero en particular Buenos Aires.

Hablando de la República, única é indivisible, la comparó á una gran familia, y dijo, que jamás podia ser depresivo para uno de los hermanos el tender la mano á [illegible] hallarse en apuros ó necesidad.

Le siguió el Senador Cortés.

El discurso de este señor fué doblemente notable, bajo la faz económica y bajo la faz jurídica, llevando al debate argumentos nuevos que produjeron viva impresion en la Cámara.

Abordando primero la cuestion, bajo el punto de vista constitucional, el Sr. Cortés dijo que el proyecto violaba completamente todas las leyes del país, puesto que estas prohiban al Ejecutivo el hacer emisiones siendo esta una facultad reservada únicamente al Congreso.

Este punto fué tratado con lucidez.

[illegible] considerar su faz económica, detallando la operacion bancaria, dijo que el [illegible] á perjudicar, lo ménos en tres millones de patacones, como una consecuencia de la depreciacion forzosa que iba á sufrir el papel.

Colocándola en seguida en el terreno jurídico, el orador probó que la sancion de este proyecto era una violacion flagrante de la carta fundamental del Banco Nacional, al que se echaba por tierra con los compromisos contraidos por el Gobierno Nacional.

A más, hay felonia en pagar así á ese Banco, que ha tendido su mano al Gobierno cuando lo vió en apuros, y aun últimamente cuando todos le volvian la espalda, le abrió sus arcas para facilitarle seiscientos mil duros, despues de haber suspendido la conversion.

El ex-Ministro de Hacienda, señor Riestra, decia un dia—"que tendriamos dinero cuando matasen al Banco Nacional."

Estas palabras, dichas entonces, indignaron á varios miembros del Congreso que dijeron, "que nunca comprarian el dinero con sangre, procediendo de esa manera desleal y violando todos sus compromisos anteriores con el Banco."

Lo que ahora se propone al Congreso es ni mas ni ménos lo que aquellas palabras querian decir: dar un golpe de muerte al Banco Nacional.

En vez de todo esto, lo que el Gobierno debia haber hecho, era cumplir el mandato de la Constitucion, creando el Banco de Estado de que ella habla, á fin de haberse procurado así recursos *nacionales*, sin necesidad de recurrir á las humillaciones por que ha pasado.

El señor Cortés abordó tambien la situacion política, entrando en consideraciones generales, y diciendo, que este empréstito, en vez de facilitar las soluciones pendientes, iba á crear nuevos obtáculos para llegar á ellas.

Despues del señor Cortés tomó la palabra el Ministro, señor Leguizamon.

En honor á la justicia nos complacemos en tributar un elogio al discurso del Ministro de Instruccion Pública, por la franqueza de su lenguaje, y la elocuencia con que habló.

Un *Porteño* no habria sido mas justo con Buenos Aires, que lo que él lo fué.

Historió los servicios que en todo tiempo habia prestado el Banco de la Provincia á la Nacion, que era el primer establecimiento de crédito de estos países, reputados como tal, no solo aquí sinó en el estranjero.

Buenos Aires no se perjudicará, agregó, con este empréstito, como inadvertidamente se ha dicho, muy por el contrario, [illegible] él quien esclusivamente será beficiado, pues, en un plazo muy corto, toda la emision volverá á sus cajas.

Y esto se esplica fácilmente, porque casi todas las provincias tienen sus negocios con este establecimiento de crédito, y casi no hay particular que no tenga deudas contraidas con este coloso que se llama el Banco de la Provincia.

Despues del discurso del Ministro Leguizamon, que produjo honda sensacion en la Cámara, aun en el ánimo de los adversarios, como se lo hemos oido á uno de ellos, por indicacion del Senador Bazan, se levantó la sesion á las 6 y media de la tarde.

El debate continuará hoy á las 12 del dia, para cuyo efecto se ha pedido el local á la Cámara de Diputados.

La sesion será secreta tambien.

El proyecto tiene una mayoría asegurada.

Votarán en contra los señores Arias, Frías (L.), Gorostiaga, Bazan, Bustamante, Oroño, Torrent, Argento, Cortés, y sinó modifica su opinion, el Senador Molina.

Esperamos que los lectores de *El Porteño* estén contentos del trabajo de sus *reporters*.

—

Por lo estenso de nuestra última hora, tenemos que suspender los Can-Canes y Apuntes de la Bolsa, solicitadas, avisos y remitidos.

Perdonen los interesados.

PARA TODOS

Exposicion de la Sociedad Rural

Se avisa al público que la distribucion de premios y la clausura de la Exposicion será el Domingo 24 del corriente á las tres de la tarde.

Los precios de entradas para el público, son: Jueves ps. 5, Viernes y Sabados ps. 10, Domingo 20 pesos y los niños media entrada.

—Buenos Aires, 21 de Setiembre de Setiembre de 1876.

911 s21 23 *La Comision.*

—

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

NO TIENE RIVAL

¿QUIEN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o21

—

ANGEL C. CARRANZA MARMOL

ABOGADO

ESTUDIO: CALLE SAN MARTIN 31

891 s20 22

—

HIPÓDROMO ARGENTINO

Parque 3 de Febrero

Grandes carreras

DE

SOCIEDAD

LOS DIAS

8 Y 15 DE OCTUBRE DE 1876

Por programas de entradas, ocurrir:

CALLE BOLIVAR 14

879 s19 26

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion.

Con escala en Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista y Corrientes, con gran rebaja de precios. El vapor paquete Nacional:

Messenger

Saldrá el Mártes 26 de Setiembre, á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasajeros y encomiendas para todos los puertos.

Agentes:— *Manuel Nuñez y Ca.*, Reconquista 90

916 s22 25

—

Para Rosario y San Nicolás

El vapor *General Nasar* saldrá todos los Domingos. Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis.

Hilner y Soraire. Victoria 38

581 a27 s27

—

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de— *Guillermo Matti.* 14—Calle de Cangallo—14

904 s21 o20

—

NAVEGACION DEL RIO PARANA

ACENCIA MARITIMA

DE

J. G. BRUCE

56—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios, en combinacion con los ferro-carriles del Tigre y Campana, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saliendo de la estacion 25 de Mayo.

LOS MARTES y SABADOS, para Santa Fé, con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana, por el Tigre; de Campana á las dos

LOS JUEVES, para Rosario y puertos intermedios, el vapor nacional PROVEEDOR, á las 11 de la mañana por el Tigre; de Campana, á las dos.

Los boletos de tren y equipages, gratis.

NOTABLE—Gran rebaja de precios á los pasajeros de Zárate y Campana:

Cámara.............. $f. 3
Proa................ " 2

NOTA—Se reciben encomiendas para el interior.

Por pasajes, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la Agencia—

J. G. Bruce, 56 Cangallo 56 6 Piedad 30

165 a22 s27

—

NAVEGACION DEL RIO PARANA

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

—

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

MENDOZA

Camandante Lormier.

Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete Francés—

ORENOQUE

Comandante de Sommer.

Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasajeros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50

a1º perm.

—

Para Asuncion

Haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete nacional.

"VENEZIA"

Saldrá sin falta el Mártes 26 de Setiembre, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas con gran rebaja en los precios. Se proporcionan lanchas gratis para la carga, y se recibe desde hoy. Agentes— *Mayer y Brugo,* 25 de Mayo 90.

IMPORTANTE—Los fletes se cobran en papel moneda corriente, á razon de 25 pesos por peso fuerte, sin alterar la tarifa.

883 s19 24

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5 p. % al año.
A plazo fijo de 30 dias	5 " "
Id. id. 60 "	7 " "
Id. id. 90 "	8 " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 15 p. %

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sabados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1875.

TEATROS

OPERA

SOCIEDAD NACIONAL ITALIANA.

Tercer esperimento de la Academia de Victor Allieri. Domingo 24 de Setiembre.

Se representará la comedia en 3 actos de C. Goldoni.

UN CURIOSO ACCIDENTE

A las 8.

—

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

8ª Funcion del primer abono - El Sábado 23 de Setiembre de 1876.

Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la zarzuela en dos actos y en verso, titulada:

EL JÓVEN TELÉMACO

La aplaudida zarzuela en un acto:

El loco de la Guardilla

A las 8.

—

CIRCO ARENA

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á PARANÁ.

Domingo 24, á las dos de la tarde.—Grandes luchas romanas. Premios para los vencedores.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 ĵ12 perm.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TÁBACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m/c. CADA PAQUETE

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

—

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 246.

762 s12

Fondos Públicos Nacionales.—Se compran á buen precio, en el cambio de la Bolsa. San Martin 87, frente á la Bolsa de Comercio. 919 s22 21

Chacareros Se regala una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corredores y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de nrunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro-Carril á Campana. El que la compre dará 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra) 20000 varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó ménos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 223, al lado del almacen de té, café y vinos finos. 915 s22 o—3ª páj

Pastillas del VICTORIA.—Estas delicadas pastillas se venden en la botica de la calle Defensa 67, 69, 71, de Torres y Compañía. 980 s22 21

¿En qué se distingue la señora?—La señora de buen tono se distingue por los perfumes suaves y delicados que desprenden sus vestidos al pasar. En la botica de Torres y Ca., calle Defensa 67, 69 y 71. Hay unos elegantes paquetes de ricos pastillas, como para obsequios. 924 s22 27

Piano Pleyel Se vende un riquísimo piano de Pleyel por la mitad de su valor: por ausentarse la familia á Europa. Calle Artes 509. 925 s 2 25

Se vende Un nário de la Gran China, en tanto todo lo que se le enseñe. El que se interese diríjase calle Buen Orden 200, preguntar por el cocinero. 914 s22 21

Pueblo BRANDZEN El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri. Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Allí mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren. 926 s22 o21

Maria Kelly que vive en la calle de Corrientes 1007, manifiesta al público no ser la persona á quien se llama en la calle de Victoria 118 en un aviso publicado en *El Porteño.* 923 s22 24

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para maquinas.

918 s22 o21 *A. Clergel,* Maquinista.

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Sirviente Se necesita uno, español ó italiano, de 14 á 16 años, honrado y con recomendacion, calle Cuyo 1041.

A la mano de Oro—Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72. 711 s21 o20.

HECTOR F. VARELA

ASOCIADO A DOS ABOGADOS DISTINGUIDOS

SE ENCARGA DE TODA CLASE

DE ASUNTOS JUDICIALES

LE CORRER CON EXPEDIENTES

Y cobrar cuentas ante los dos Gobiernos

ASI COMO

DE HACER TRADUCCIONES

del

INGLES, FRANCES, ITALIANO, y PORTUGUES

Escritorio, Corrientes 73

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

Se hacen en la imprenta de *El Porteño*, á precios cómodos.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

CHIVILCOY

A LOS SUSCRITORES DE EL PORTEÑO

Se previene á aquellos que no hayan satisfecho la suscricion de Setiembre, que si no lo hacen antes del dia 22, se les suspenderá, infaliblemente, el envio del diario.

Chivilcoy, Setiembre 20 de 1876.

s21 22 El agente, *Floro F. Morel.*

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!!

Del almacen Calle de Chile número 629 Esquina á Lorea

Por órden de su dueño D. Antonio Caballeri.

El sabado 23 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, se continuará la venta de todos los efectos existentes en dicho almacen y que no fue posible realizar en el primer remate, por la gran cantidad de existencias.

A las 2 de la tarde—Un magnífico estante para fideos, vidrieras, estivas, balanzas y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

921 s22 23

POR EL MISMO

AL CONTADO!

Del almacen calle de Entre-Rios 491, entre San Juan y Cochabamba, por órden de su dueño y por liquidacion.

El martes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, en

Vino Jerez y Oporto.
Conservas de todas clases.
Vino de Asty y otros.
Licores y coñac varias clases.
Artículos de ferretería.
Comestibles en general.
Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, estivas, medidas, y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, CANGALLO 488.

922 s22 26

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE VINOS FINOS

En la primera Jerezana, calle de Potosí 281, entre Tacuarí y Buen Orden.

El miércoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, [illegible]

Vinos de Jerez y Oporto superiores.
Pajarete y Moscatel.
Tintillo de rota y manzanilla.
Coñac finos.
Anis Carabanchel.
Vinos de Borgoña y Burdeos.
Chartreuse y licores finos.

Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de artículos de primer órden.

NOTA—Se llama la atencion de los señores y almaceneros sobre este remate, pues todos los vinos que se van á vender son de superior calidad.

Al mismo tiempo—los cajones vermouth Torino, [illegible]

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

920 s22 27

POR EL MISMO

¡AL CONTADO!

Del almacen calle de Europa esquina á San José núm. 5[illegible]. Por órden de su dueño don Manuel Charlone y por liquidacion.

El Viernes 2[illegible] del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote y al contado.

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Artículos de mercería.
Artículos de ferretería
Conservas de todas clases.
Vinos y licores finos
Comestibles en general
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, esteras medidas, y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 488.

[illegible] s17 22

—

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 de la tarde.

De un cuarto de legua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro:—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Luna—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de los cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente:—por el Este, 10 cuadras por 10; por el Oeste, 10 cuadras por 10; Por el Norte, 13 1/3 cuadra por 3, y por el Sud, 13 1/3 cuadra por 33.

Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.

Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomas Noyas; por el Norte, Gorosito y D. Lorenzo Romero; por el Este, D. Juan y Tomas Gahamy por el Oeste, D. Alberto Trejo.

Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—su tasasion es sumamente baja en 300,000 ps. m/c y no aceptara oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.

El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.

Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y estan á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 154.

El remate lo efectuaré el Domingo 24 de Setiembre en la Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel Ingles "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estara colocada la bandera y dara principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Suplico la puntual asistencia para el dia indicado.

Por mas informes ocurran al martiliero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaría de D. [illegible] Oliveira, situada en el ejido del pueblo, designada en el plano municipal con el número 26.

Se compone su estension de 3 hectáreas, 11 areas y 25 centiareas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 177 metros y 80 centímetros; al sudeste 177 metros y 52 centímetros. Linda [illegible] con la manzana 32 y D. Juan Deique, por el Noroeste, con las chacras [illegible], con [illegible] herederos de D. Marcos Moreno. Su tasacion asciende á [illegible] y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Iturrioz, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

OTRA LINDA PROPIEDAD

EN MERCEDES

Perteneciente á la misma testamentaría de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco en punto de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 31 num. 53. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos [illegible]. Una cocina de material techo de azotea, con [illegible] sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y aro y como 10 árboles entre paraisos, álamos, durazno é higueras.

El terreno [illegible] por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 31 de 20 por 70 1/3 varas de fondo, como lo [illegible].

Teniendo por linderos al Norte, Da. José [illegible] Otero; al Sud Da. [illegible]; al Este D. Angel Morales y al Oeste D. [illegible] Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, pues asciende á la suma de 35,562 pesos; ay la base para la venta serán las dos terceras partes 23,841 pesos á realizar.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio.

Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martiliero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

[illegible]

—

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaría de Doña Bartola Vivanco, y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo 1º de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno [illegible], situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Sarandí y General Pinto; perteneciente á dicha testamentaría; componiéndose el todo su estension de 35 varas de frente, por 34 de fondo con 4 habitaciones de material, techos de azotea y tirantes de palma. La tasacion misma de esta propiedad, asciende á la suma de 12,500 pesos, y no admite oferta que no supere á las dos terceras partes que son [illegible] pesos moneda corriente.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 96 segundo patio. 162 s21 o1

—

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes, Juéves, y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancías para vender en remate. 729 s10 perm

—

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL.

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel L. Noguera y por cuenta de la testamentaría de D. Luis G. García, y Da. Francisca Zavalía, la propiedad situada en la calle de Charcas números 506, 538 y 54[illegible], cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—[illegible] tres cuartas varas de frente al Norte por [illegible] y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde—La otra, con cuatro y demas [illegible].

El edificio se [illegible] es viejo, pero en buen estado.

[illegible]

[illegible] Mercado Libertad.

Las tasaciones [illegible] el [illegible] Gasquet, son las siguientes:

Tasacion . . . . 216.25[illegible] pesos
Dos terceras partes . . . 144.17[illegible]

Por mas pormenores a la Escribanía de D. Cladomiro [illegible] en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 941 s20 o22

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Adolfo E. Conde, por el término de ocho dias, á contar desde la fecha, para que comparezcan á la Sala del Juzgado, el dia 28 del corriente mes, á la una, á fin de resolver lo que corresponda respecto de la cesion de bienes hecha por éste, bajo apercibimiento de que si así no lo verificaren el Juzgado resolverá de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1876.

Juan E. Coronado.
902 s22 27 — Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1876.

Alejandro Villaabrille.
819 s17 o16 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Javier al Rico, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar esclu̇idos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.

Alejandro Villaabrille
817 s17 o6 — Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo F. Crespo,
818 s17 o16 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se convoca á junta general á todos los acreedores de Doña Camila Cuelli para el dia 22 del corriente, á efecto de procederse á la discusion y verificacion de sus respectivos créditos; previniendose á los que no asistan que no figurarán en lo sucesivo en los demás actos, del concurso, [illegible] mente justifiquen por su cuenta la legitimidad de sus [illegible]—Dolores, Setiembre 9 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
816 s17 22 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaria á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centímetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centímetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centimetros cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
700 s6 o1 — Escribano Secretario.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 81, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.

Natalio A. Ponce.
496 a26 s25 — Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Fierro en barras, chapas y planchas, se venden, Rivadavia 588.
913 s21 23

Cáncer, Úlceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el metodo para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517 — 773 s13 27.

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar.
759 s11 o10

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 111.
735 s13 o12.

Contador PÚBLICO, M. Onliette ofrece sus servicios al público, como contador. — 970 s21 28

A la mano de Oro. agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m$. Cangallo 72.
906 s21 o20

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72.
908 s21 o20

Fierro galvanizado, se vende, Rivadavia 588. — 912 s21 23

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno: da á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. — 909 s21 o20

La seccion Buenos Aires en el gran plano gráfico de la ciudad de Córdobo que se está haciendo está perfectamente refrenada por su industria pero le faltan algunos locales para que se complete el cuadro de todas sus fabricas y deseando que lo esté mejor invitamos á los dueños de casas que trabajen algo en el país, nos envien hasta el 1º de Octubre sus avisos, hay locales desde 200 pesos m$ hasta dos mil el pago despues de colocado y repartido el plano. Victoria 118.
894 s20 22

A las familias Una señorita discipula del conservatorio de Paris desea dar lecciones de piano, canto, y francés, Tiene las mejores recomendaciones. Para tratar se pueden dirijir á la calle Maypú número 180.
930 s20 8p.

Industriales del país. El gran plano gráfico que se está haciendo, y en el que figuran todas las fabricas é industrias de toda la República, van á repartirse en todas las provincias del Litoral y el Interior, y faltando algunos locales, invitamos á los fabricantes, envien sus avisos, á fin de que no queden sin representacion en dicho plano: el bien que les reportará con la representacion en él, es tanto como la mejor medalla en la primera Exposicion, ocurran á los encargados de tan brillante trabajo, Victoria 118. — 895 s20 22

Restaurant Moulis, Rivadavia 117. Entre Florida y San Martin. Este establecimiento situado en el paraje mas central, y á media cuadra de la plaza de la Victoria, se recomienda por su servicio. Su propietario, uno de los mejores cocineros de esta ciudad, no omitirá nada para satisfacer á sus favorecedores. Se reciben pensionistas, medios pensionistas y se lleva á domicilio.
890 s20 o1 — *Francisco Moulis.*

Se ha vendido el despacho de Bebida calle Paseo Julio 242 si alguno tiene reclamo se presentará dentro tres dias de la fecha del presente aviso. Buenos Aires 20 de 1876.
892 s20 s22

Augusta E. de Ifernet, calle Cerrito 39, (Belgrano) Dá lecciones de dibujo, francés, inglés y piano
927 s20 10p

Doña MARIA QUELLI, de nacionalidad inglesa, se le previene que por asuntos de gran importancia, se la desea ver en la calle de Victoria 118; y que si pasan varios dias sin que concurra á verse con la persona que desea hablarla, sufrirá sérios perjuicios. — 897 s20 22

Carruajes USADOS — Se cambian por propiedades valiosas, en la calle Victoria 118, por titulos y para tratar, ocurran desde las diez hasta las cuatro de la tarde. — 896 s20 22

Desde diez hasta mil cuadras se venderán en la costa del ferro-carril Central Argentino: se dan mensurados, amojonados y con poblaciones: escrituras y cópia gratis, y se recibe el papel nacional por su valor escrito en pago de estas propiedades. Precio: 4 pesos fuertes la cuadra. Aprovechar la oportunidad que no se ofrece todos los dias. Victoria 118.
898 s20 22

Casa para alquilar La esquina Piedad y Montevideo aparente zapateria ó tienda, dos casas chicas calle Sarandi entre las de Moreno y Belgrano, dos en la de Ayacucho número 17 y 19, calle de Tacuari número 240 chica, calle de Montevideo núm. 98. Para tratar Piedad 531.
888 s20 25

Sirvientas mucamas y cocinera se necesitan para una estancia, pero no se admitiran sin buenas recomendaciones. Para tratar calle del Cerrito 125. — 885 s20 22

El depósito central del cigarrillo Zambonini, se ha trasladado, Florida 255.
886 s20 26

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar—Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad:
775 s13 27.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados. que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. — *La Comision.*

Gran Porvenir!

Por solo cien pesos moneda corriente se compra un boleto para la gran rifa de la gran quinta del Mirador en las Lomas de Zamora que tendrá lugar el 1º de Noviembre. — s17 24

Sal, sal, sal, Se vende en bolsas de 5 arrobas propia para trasportar á la campaña, y se entregará, domicilio en la ciudad á los almacenes por mayor y á los de menudeo para tratar Florida 480 ó Paseo Julio 164.
805 s15 29

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin*, ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 52. — 771 s13 27.

Maestra de piano.—Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, en su casa ó en casa particular. Dirijirse, Potosi 426. — 88. s19 22

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 s26

Papel nacional á la par. El que tenga del Banco nacional y quiera colocarlo con ventaja puede ocurrir á la calle Victoria 118 aqui se vende la cuadra de terreno á la corta distancia del ferro carril Central Argentino la tierra mas importante de la República á 4 pesos fuertes la cuadra cuadrada, hermoso con montes de madera de construccion, aguadas permanentes. Victoria 118.
899 s20 22

Se alquila una linda casa construida á la moda, con 5 piezas, cocina y demás oficinas: sita en la calle de Santa Fé 166, como á un cuarto de cuadra de la plaza del Retiro, y con vista á los lindos jardines de esa plaza. Las llaves estan en el almacen de la misma acera, esquina de Suipacha: para tratar con el corredor Sartori, en la Recoba Nueva, Victoria 82, ó en la calle de Zeballos 436. — 872 s19 22

En Belgrano se alquila una pieza ó mas para negocio en la misma posada del tramway en la confiteria dan razon.
827 s17 22

Linda casa Se vende la casa calle de Paraguay 651, entre Cerrito y Artes, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo, 9 piezas construidas en cal, con puertas de cedro, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, 2 estufas de mármol, sótano. gas, patios y saguanes de mármol, aljibe, y en el fondo un hermoso jardin.
Se venderá con muebles ó sin ellos, recibiéndose en pago letras del Gobierno Nacional. — 871 s18 22

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 30.

LA ARGENTINA

Gran fábrica de chocolate, á vapor

DE

PEDRO SEMINARIO Y C.

CALLE DE MITRE 132 Y 134

(BARRACAS)

Sucursal, calle de Tacuari 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.

CAMBIO DE LA BOLSA

DE

RAMON VIÑAS Y Cª

87 SAN MARTIN 87

FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dan *giros* sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87

FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

†

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO SUAREZ DE MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1867.

D. Mariano Martinez y D. Anselmo E. Martinez, hijos, Da. Dolores M. de Lante, Da. Candelaria M. de Solier y Amelia M. de Carranza, hijas, hijos é hijas politicas, nietos, nietas, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el sábado 23 del corriente, desde las siete hasta las once de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
889 s20 22

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES--INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelanas*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas abrillantados, imitacion porcelana......	100	ps. dc.
Media docena..............	75	»
Id album..................	200	ps. dc.
Id media docena............	110	» »
Retrato busto tamaño natural con su cuadro negro........	100	ps.
Id con cuadro dorado........	800	»
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural,.....	2000	»

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. — 477 a21 s26

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 65, será bien gratificado. — 960 s20 o0

†

EDUARDO LAVEZZARI

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Agosto de 1876.

Sus padres D. Antonio Lavezzari y Emilia R. de Lavezzari, su hermano Marcelo Lavezzari y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el viérnes 22 de Setiembre, á las 10 y media de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
881 s20 22

CARBON DE COCINA

SE VENDE

585-CALLE RIVADAVIA-585

893 s20 22

¡LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida
491 a26 s25

SEVERO VIÑAS

SAN MARTIN 94

COMISIONSTA EN GENERAL

CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94

Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 251.

BUENOS AIRES
606 a30 perm

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DE

J. Maqueda y A. Ased

BUEN ORDEN 57

(Esquina á Victoria)

En esta Academia se explican las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometria y trigometria, álgebra superior primero y segundo curso, geometria analitica, descriptiva y cálculo diferencial é integral con arreglo á los programas de la Universidad y escuela de ingenieros.

Los precios de las clases general son: una cualquiera alternada, 150 pesos. Diaria, 250, dos ó mas asignaturas 300 pesos.

Las clases particulares son á precios convencionales. — 732 s10 o9 d. p. m.

VENTURA G. COLL

AGRIMESOR

153--CALLE DE TACUARÍ--153
811 s15 30

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa. — perm.

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajadas, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antiguedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujanohermista, ortorpedista.

CALLE BUEN-ORDEN 160

El tratamiento, muy provechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. — 538 a27 s29

CHAFALONIA

DE

ORO Y PLATA

Se compra en la relojeria de Enrique Laguri, Artes 391, entre Parque y Tucuman.
875 a19 27

PEDRO I. LOPEZ

REMATADOR PÚBLICO

CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2

O en San José de Flores

CALLE UNION 92

621 s7 o1

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

DE

BUENOS AIRES

DIRIJIDO POR LOS DOCTORES SOLA

Calle de la Victoria 1466 y Temple 194

Curacion radical de la mayor parte de las enfermedades crónicas, especialmente las nerviosas, reumáticas y sifilíticas.
En la casa de la calle Victoria, se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas. En la de la calle de Temple, á mas de las duchas curativas administradas por el médico, se dan duchas higiénicas que administra una persona inteligente, y á precios sumamente médicos.
678 s5 o13

AL PORTEÑO

CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ

SOMBRERERIA

MAXIMO MUSTORY Y C.

PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.

Mil docenas sombreros blancos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.

Cinco mil corbatas fantasía, desde 2 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ

PRECIO FIJO

M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. — 191 j30 a27